

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 401-2017-CFFIEE. Bellavista, 25 de julio de 2017.

Visto, el **Proveído N° 1773-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 14 de julio de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N° 088-2017-UIFIEE** del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 034-2017-CDUIFIEE**, en la que se Aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: **"NIVEL INVENTIVO DEL TOMACORRIENTE SEGURO Y SU UBICACIÓN EN EL PRIOR ART"**, presentado por el Profesor Investigador **Ing. EDGAR DEL ÁGUILA VELA**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017 (12 meses).

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Rectoral N° 677 -2016-R**, se aprobó la realización del proyecto de Investigación Titulado **"NIVEL INVENTIVO DEL TOMACORRIENTE SEGURO Y SU UBICACIÓN EN EL PRIOR ART."**, presentado por el Profesor Investigador **Ing. EDGAR DEL ÁGUILA VELA**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017 (12 meses).

Que, con **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 034-2017-CDUIFIEE**, de fecha 10 de julio de 2017, se aprobó el Informe Final del Proyecto de Investigación Titulado **"NIVEL INVENTIVO DEL TOMACORRIENTE SEGURO Y SU UBICACIÓN EN EL PRIOR ART"**, presentado por el Profesor Investigador **Ing. EDGAR DEL ÁGUILA VELA**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017 (12 meses).

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 25 de julio de 2017, teniendo como **Segundo Punto de Agenda: "Trabajos de Investigación"**, se acordó: **APROBAR**, el Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado **"NIVEL INVENTIVO DEL TOMACORRIENTE SEGURO Y SU UBICACIÓN EN EL PRIOR ART"**, presentado por el Profesor Investigador **Ing. EDGAR DEL ÁGUILA VELA**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017 (12 meses).

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 180.6° y 180.23°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

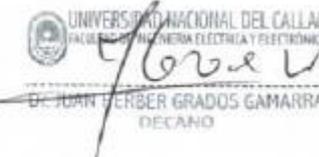
1. **APROBAR**, el Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado: **"NIVEL INVENTIVO DEL TOMACORRIENTE SEGURO Y SU UBICACIÓN EN EL PRIOR ART"**, presentado por el Profesor Investigador **Ing. EDGAR DEL ÁGUILA VELA**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017 (12 meses).
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación (VRI), Unidad de Investigación (UIFIEE) e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/Cristy
RCF4012017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Rubiños Jiménez
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. Juan Berber Grados Gamarra
DECANO